

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Sábado 29 de Junio de 1901

Año XVII = Núm. 5008

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Imenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Muletas desde cuatro pesetas en adelante. Baúles mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perajonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo — COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE COMPRAN DEHESAS

por importantes que sean, en esta provincia y con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto, dirijase, en ésta, a José de la Peña, Rua 8 y 10, Comercio de sedas. 10—6

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once a una.

Los jueves y domingos, de diez a once, gratis a los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por sus dadas médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca extremamiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—77

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Haciendo uso del derecho que me concede el art. 11 de la vigente Ley de imprenta y confiando más que en nada en nuestra particular amistad, espero de usted se dignar cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas, rectificación de hechos y conceptos que Manuel Millán me atribuye en el artículo que con el título *Una provocación más*, se publicó en la primera plana del número 5.007, correspondiente al día de ayer, 28 del actual.

Por ello le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo y particular amigo s. s. q. b. s. m.,

José García Revillo.

Gran sorpresa me ha causado que, después de los días transcurridos (1) se venga a estampar en letras de molde la relación falsa de un hecho vulgarísimo, al que su protagonista quiere dar importancia con la publicidad.

El día 24 del corriente pasaba la procesión del santo jubileo por la calle del Consuelo, y en la acera de la calle de Varillas estaba el autor del artículo, no con traje de trabajo, sino con el de los días de fiesta y cubierta la cabeza con un sombrero blanco de anchas alas.

Al pasar la cruz porroquial de Sancti-Spiritus por el mencionado sitio, un municipal dijo a aquel individuo que se descubriera, y a ello se negó, subiéndose inmediatamente al umbral de la casa núm. 5 de la calle de Varillas que él cita; pasó la procesión, y al llegar el sacerdote revestido con los sagrados ornamentos, yo, que llevaba una delas varas sacramentales de la parroquia, me acerqué al sujeto en cuestión y con la mayor cortesía le dije que hiciera «el favor de descubrirse». Intervino al momento el señor Subinspector de policía y yo me limité a decir que «si era necesario se denunciara el hecho ante el Juzgado municipal.»

El artículo del Código que entonces tuve presente para pronunciar las últimas palabras, no he de citarlo aquí; sería candidez imperdonable el aceptar yo ni dar lecciones de derecho a cierta clase de personas.

No es verdad que yo me expresase con soberbia, como lo prueba la misma frase que se me atribuye; no es verdad que yo echase espumarajos por mi descomunal boca, ni son verdad otras muchas lindezas del artículo, que no

(1) Nota de la Redacción.—En obsequio a la verdad debemos hacer constar que, desde hace algunos días teníamos en nuestro poder el artículo del señor Millán, que no hemos publicado antes por exceso de original.

merecen los honores de la contestación.

Ahora bien, como las personas que de veras rendimos culto a la honradez y al trabajo, puesto que de él depende nuestra existencia, no acostumbramos a tolerar que nadie nos moleste con escritos, que el público sensato se encargará de calificar, hacemos punto final para no molestar con estas insulseces a los lectores de EL ADELANTO, y de los demás extremos del artículo, pediremos cuenta ante los tribunales de justicia, para que cada cual vaya a ocupar el sitio que le corresponda.

JOSÉ GARCÍA REVILLO.

Salamanca 28 de Junio de 1901.

CARTA DE MADRID

Junio 28

Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las tres menos diez. Preside el señor Rodríguez. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leen y aprueban varios dictámenes de la comisión de Incompatibilidades.

Don Natalio Rivas presenta documentos electorales.

El señor Mochales dirige un ruego a la presidencia para que ésta lo trasmita a la comisión de Actas.

Se lee el dictamen del acta de Infesto.

El señor Bergamín, de la comisión, rechaza el voto particular de los señores Alix, Andrade y Bugallal; éste lo defiende.

Léese el dictamen del acta de Vitoria.

El señor Ballesteros, de la comisión, impugna el voto de los señores Alix, Andrade y Bugallal.

El señor La Cierva lo apoya.

El señor Martínez Aragon, diputado electo, defiende su acta.

Deséchase el voto y se aprueba el dictamen.

Se da lectura al dictamen de Vinaroz.

El señor Bergamín, de la comisión, rechaza el voto de los señores Canido, Alix y Bugallal, apoyándolo el Conde de Albay.

El señor San Millán, candidato electo, interviene para defender el acta, siendo desechado el voto y aprobado el dictamen.

Se ha reunido la comisión de Actas para dictaminar las graves.

Se pone a discusión el dictamen del acta de Puebla de Trives y se da cuenta de una petición del candidato señor Moral de Calatrava, solicitando defenderse.

El señor Canalejas dice que el reglamento no lo autoriza, pero que decidirá la Mesa.

El Ministro de Instrucción pública dice que se cumpla el reglamento.

Se acuerda denegar la petición, comentándose esta determinación, porque se juzga la petición hecha por el señor Rosales sobre el acta de Cabra.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las cuatro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Vizconde de Campo Grande pregunta al Gobierno qué clase de medidas han sido adoptadas por las autoridades asturianas, con motivo de los incendios de los templos de Noreña y San Juan, y dice que actitud piensa tomar ante esos sacrilegios de malhechores, que pudieran llegar hasta el atrevimiento inaudito de destruir la histórica y famosa gruta de Covadonga.

El Ministro de Marina tranquiliza al

Vizconde de Campo Grande, declarando que se extremará la vigilancia para impedir nuevos atentados y llegar a castigar a los culpables.

Orden del día.

El señor Santos Guzmán apoya el voto particular presentado al dictamen de la Comisión sobre la aptitud legal del señor Serrano Fatigati.

Lo refuta el señor Calleja.

Sometido a votación, es desechado por 69 votos contra 15.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y es proclamado senador el señor Serrano Fatigati.

Léanse algunos dictámenes de actas, se señala orden del día para el lunes, y se levanta la sesión.

Alcance de noticias

Los ministeriales creen fácil convencer al señor Marqués de la Vega de Armijo, para que continúe presidiendo el Congreso.

El señor Villanueva marchará mañana para San Sebastián a asuntos particulares.

S. M. la Reina ha firmado derogando la jubilación de varios profesores.

El señor Villanueva ha comunicado a S. M. la Reina que el gobierno inglés ha concedido a los toreros coruñeses algunas medallas en recompensa por el salvamento de los naufragos.

París 28.—El sobrino del general boers, Dewet, dará mañana una conferencia sobre la guerra.

Valencia 28.—Mañana se celebrarán mítines anticlericales en el velódromo-cuartel. Extrémense grandes precauciones. En caso de que se realicen los católicos, se proyecta una gran manifestación. Hay gran expectación. Ha sido denunciado el periódico *El Pueblo*, de los días 25, 26 y 27.

París 28.—En la plaza de toros de Ermont, próximo a París, el domingo trabajará doña Tancreda.

Bruselas 28.—Ha llegado el señor Saluces.

Valparaíso 28.—Han ocurrido graves disturbios durante la celebración de las elecciones para presidente.

Han sido detenidos tres partidarios de Riesco, resultando muchos heridos.

Es probable sea elegido para dicho cargo el señor Riesco.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'90.
Exterior, 78'70.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 92'75.
Empréstito de Aduanas, 103'25.
Empréstito filipino, 00'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Banco, 489'00.
Tabacos, 01'00.
París vista, 39'90.
Londres vista, 35'24.
Exterior en París, 00'00.

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes, el primer lord del almirantazgo, contestando a una pregunta, dice que no puede aceptar discusión sobre el asunto de

Gibraltar por el sentimiento de profundo respeto a España, cuya amistad con Inglaterra hace que no se tenga franquicia en el asunto y se guarde reserva en los asuntos diplomáticos.

Lamenta las suspicacias de algunos periódicos españoles en esta ocasión y dice que, según el plano topográfico levantado, resulta la posibilidad, teniendo en cuenta el presupuesto y las necesidades de la marina, de realizar los trabajos emprendidos al Oeste de la plaza. Lo mismo los informes de los almirantes que los de la comisión nombrada al efecto, son unánimes en apreciar la necesidad de construir un dique carena para los buques, en vista de lo cual, se dispondrá que se terminen los trabajos empezados, esperando que, por la amistad que une a Inglaterra con España, ésta no lo considere como un atentado.

El gobierno ha estudiado el asunto bajo el aspecto internacional y da por terminado el incidente.

La comisión de Actas del Senado ha terminado su cometido emitiendo los dictámenes que le faltaban y ha declarado grave el acto de un senador por la Económica de Valencia.

Así lo ha comunicado por oficio la Comisión al Senado, en vista de lo cual se cree que éste se constituya el martes por la tarde.

AGENCIA ALMODOBAR.

CAUSA POR JURADOS

HOMICIDIO EN VILLARINO

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa contra Antonio Rico, por delito de homicidio.

Terminado el día anterior el examen de las pruebas testifical y documental, el Ministerio público defendió con gran elocuencia sus conclusiones provisionales, declarando que Antonio Rico era culpable de un delito de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes modificativas de responsabilidad.

La defensa, a cargo del señor Salamanca, con gran elocuencia y extrema habilidad, aprió en favor de su defendido la circunstancia de haber obrado en legítima defensa; afirmó con grande energía que su defendido Antonio Rico verificó la agresión en contra de su adversario Pedro Munguía, en vindicación de una ofensa, todo vez que según declaraciones de algunos testigos, este último había abofeteado públicamente al Antonio un momento antes de la agresión.

Sostuvo el señor Salamanca que en el hecho de autos que ocasionó la muerte del Pedro Munguía, medió lucha, toda vez que el procesado apareció con algunas lesiones, entre ellas una puñco-cortante, reconocida en el informe facultativo.

Terminado el brillante informe de la defensa, el presidente, señor Aparicio, en un corto resumen, llamó la atención del Jurado sobre la triste repetición de estos hechos en nuestra provincia y aclaró las dos tendencias marcadas por el Ministerio público y defensa.

Reconocida por el Tribunal del Jurado la culpabilidad de Antonio Rico, en vista de las respuestas del veredicto, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión, accesorias, costas procesales, e indemnización de 3.000 pesetas a la familia del interfecto.

Con esta causa ha terminado el Tribunal del Jurado su misión, y en lo sucesivo, hasta el próximo trimestre, continuarán los juicios orales en las dos secciones de esta Audiencia.

DESDE PEÑARANDA

Préviamente citados los médicos del partido para dar cumplimiento al art. 6.º del reglamento interior del Colegio médico, se reunieron el jueves 27, en el Salón de sesiones de Peñaranda.

Tras algunos debates, en que todos protestaron de la *Colegiación forzosa*, después de lo ocurrido en la elección pasada, en la que prometieron *dimidir*, cosa que no han hecho, se procedió al sorteo de los individuos a quienes correspondía salir y a

la votación de los nuevos que, en unión de los que quedaron, han de componer la Junta de partido, que ha quedado formada por los señores siguientes: Coll, Núñez, Herrero, Romero, Bauista Barrios, Bautista Blazquez, Rocandio y Partearroyo.

Después se nombró una comisión, compuesta de los señores Barbero, de Babila-fuente, y García Hernández, de Santiago de la Puebla, para conocer el déficit que existe.

Peñaranda 28-6-901.

FURI.

La mancha del pantalón

Yo leía, y, sin embargo, lo dudaba... Era imposible... ¡Ovidarle Inés, la doncella más bonita y salerosa del gremio de doncellas de casa grandel... ¡Ovidarle ella que tantas veces le había dicho que sería suya hasta la muerte!... Lefía mal, no era cierto y no lo creía, aunque se lo predicaran frailes franciscanos y lo dijeran bien claro, aunque sin ortografía, aquellos renglones, escritos con mano torpe en el perfumado papel cogido, sin duda, en el escritorio de la señorita.

¡Cómo iba Inés a cortar en flor sus más bellas ilusiones, sabiendo, como sabía, que la amaba con todo el profundo amor de que era capaz!

¡Por quién soportaba él la triste vida de soldado y llevaba casi con gusto el modesto fusil?.. ¡Por quién aguantaba las fatigas del servicio, y, sobre todo, al sargento Braulio, que era el más bruto, no solo del batallón, sino de toda la clase de sargentos?.. ¡Por ella, y sólo por ella!.. A no ser por su amor y por las tardes de que disfrutaban juntos por la «Fuente de la Teja», mucho tiempo antes habría desertado.

Y el buen Blas leía y releía la carta, dándose a todos los diablos y renegando del servicio que le impedía salir a convencerse de la verdad que pudieran encerrar aquellos renglones, y echaba ternos contra los que habían inventado papel, pluma y tinta para que tales cosas pudieran escribirse.

Y por más que allá para su fuero interno, juzgase que aquella carta no podía ser obra de Inés, y si sólo una broma de algún mal intencionado compañero, la zozobra y el temor le tenían intranquilo y desasosgado.

Por fortuna, si algo de ella podía quedar al desventurado amante, la tarde iba muy avanzada, no tardarían en tocar marcha de frente y entonces averiguaría toda la verdad.

Animado con esta esperanza, el buen Blas sentóse en su camastro, empuñó los cepillos y comenzó a limpiar los zapatos con un entusiasmo digno de mejor causa; después tomó pantalón y guerrera é hizo lo propio.

Nunca cepilló la ropa con tanto esmero, y verdaderamente tenía que salir limpio como los «chorros del oro» para que no le dijese nada el sargento Braulio, que estaba aquel día de guardia de prevención.

Cuando todo estuvo listo, y el capote, que por cierto tenía un año de vida mas de la reglamentaria, quedó como si nunca soldado alguno lo hubiese llevado sobre los hombros, y los zapatos tuvieron la brillantez de un espejo, Blas sacó la carta para leerla por centésima vez, y esperó á que el corneta tocase la tan codiciada marcha.

Al fin, formó la compañía, se pasó lista, comióse el rancho y Blas, de «punta en blanco», saludando con toda la corrección que prescribe la ordenanza, al sargento Braulio, que le midió de pies á cabeza, con una mirada investigadora, salió del cuartel marchando con marcialidad y desenvoltura.

Apenas dobló la esquina de la calle inmediata, no pudiendo dominar la impaciencia, perdió el aire marcial, dió á correr, empujando á un guardia que, cual humana estatua, permanecía impassible al borde de la acera, derribando más allá á un chicuelo que jugaba alegremente al trompo, haciendo oscilar, hasta casi derribarlo, el puesto de una castañera, dando bandazos, como nave sin rumbo, y tropezando con cuantos encontraba en su camino, llegó, al fin, al sitio donde solía irse con Inés.

Pero ¡oh, desencanto! ella no estaba allí aguardándole, como otras veces, ni se la veía por los alrededores. Decididamente, el contenido de la carta era cierto. Había roto los lazos de amor que le unieron á él y no acudía á verle.

Aunque no era cosa de desesperarse. Como su carrera fué rápida, había llegado antes de tiempo. ¡Pues dígo!.. Si faltaba

media hora, según el reloj del tendero de enfrente, para que Inesilla saliera... ¡Aún podía tener esperanza.

Pasó una hora, y otra, y nada. Inés no pareció.

Los sonidos de una corneta, llamando á escuadra, llegaron conducidos por el aire y debilitados por la distancia, á sus oídos, y Blas, desesperado por completo, y convencido de la exactitud de su desdicha, loco, frenético, delirante, se dirigió al cuartel, al mismo paso que llevó al salir.

Aquella noche no pudo dormirse, como que el golpe recibido bastaba para quitar el sueño, no ya á un hombre como Blasillo, sino á un lirón ó á los siete durmientes.

¡Qué de cosas pensó durante la noche!.. Ensayo, diciéndola para sí, la fíptica que iba á repetir á Inés al día siguiente.

¡Qué de frases duras y recriminaciones enérgicas le diría cuando la viera, y que la vería era indudable, porque ya no pensaba guardar miramientos, y en lugar de esperarla en el sitio de costumbre, iría á la casa de sus amos, se situaría en la puerta y en cuanto saliera aprovecharía la ocasión.

La mañana siguiente la pasó pensando en la venganza que iba á tomar de la infiel.

¡Oh, él le diría «cuántas» son cinco! ¡Cosas había de oír que maldijera de no ser sorda, para evitarse escucharlas!..

Aquella tarde, como la anterior, limpió su vestuario con escrupulosa pulcritud, y al toque de marcha se dirigió á la puerta saboreando el placer que le iba á proporcionar el castigo de su novia.

Pero, al salir, le detuvo el sargento Braulio diciéndole:

—¿Dónde va usted tan sucio?... Así no puede salir á la calle; vaya usted á limpiarse esa mancha que tiene en el pantalón.

Asombrado quedó Blas al oír tales palabras, y resignado y obediente, mirando y remirando el pantalón, donde no veía mancha ninguna; se dirigió á su percha diciendo:

—¿Estaré yo ciego?

Y sacando el cepillo, volvió á limpiar el pantalón por todas partes, dejándole de manera que el más périto en sastrería lo hubiera juzgado recién salido de la fabrica, después de lo cual, satisfecho y tranquilo, se dirigió nuevamente á la puerta, dispuesto á aligerar el paso para ganar el tiempo perdido.

Pero no «contó con la huésped», y la «huésped» aquí fué el sargento Braulio, que otra vez le detuvo, gritando:

—¡Vuelta á lo mismo!.. Es usted incorregible... ¿No le he dicho que se limpie esa mancha que tiene en el pantalón?... ¿Por qué no lo ha hecho?..

—¡Ya lo he limpiado, mi sargento, mi sargento!..

—¡Habrá sin vergüenza!.. Queda usted arrestado por sucio y embustero.

Blas se dirigió á la cama, quitóse el pantalón, lo miró y remiró por todas partes, y no viendo la para él fatal mancha, exclamó entre mohino y resignado.

—Está visto que hoy tengo telarañas en los ojos.

Cuando se pasó la lista de retreta, el sargento Braulio, con acento compasivo y tono paternal, le dijo:

—Queda levantado su arresto; pero procure que no se repita.

¡En libertad!.. ¿Para qué?... ¡Si ya no podía salir del cuartel!.. Y al día siguiente, para colmo de males, le tocaba de guardia en Palacio; veinticuatro horas de suplicio. ¡Si era para pegarse un tiro!

Haciéndose estas reflexiones, y renegando del servicio una vez más, se acostó á devorar en silencio el coraje que le abrasaba.

Al otro día, el toque de Asamblea, Blas formó con sus compañeros; el corneta transmitió la orden «de frente», y á los acordes de un paso doble, admirablemente ejecutado por la banda, llevando á la cabeza la escuadra de gastadores y precedido de un pelotón de chicuelos, el batallón se encaminó á palacio.

Se hizo el relevo, la guardia saliente se retiró al son de la marcha Real, é inmediatamente se rompieron filas. Blasillo, pensando en su desgracia, y casi gozoso porque el sargento Braulio había cambiado la guardia con un compañero, esperaba tranquilamente al sol el momento de su centinela.

Si al menos á la Inés se la hubiese ocurrido la idea de ir á pasear por allí, podría adelantar el momento de sus explicaciones y quitarse ese peso de encima... pero no caería esa broma, ¡era mucha desgracia la suya!

Con efecto, pasó el tiempo y la pérdida no pareció por los alrededores.

Llegó el momento de que Blas ocupase su centinela, y con el fusil terciado, en unión de los que como él entraban de servicio, y precedidos todos por el cabo, se dirigieron á la Puerta del Príncipe, donde, después de recibir la consigna, Blas empezó á pasearse con el arma del brazo, resuelto á esperar pacientemente las dos horas que debía permanecer en aquel sitio.

Cansado de pasear, paróse al pié de la garita, descansó el arma, miró al frente y... ¡cielos!.. ¡lo que vió!.. A veinte pasos de él estaba el sargento Braulio en persona, en animada conversación con Inés y riendo los dos muy entusiasmados.

Enrojeció Blas de ira y despecho; sus nervios se crisparon, hasta el punto casi de hacerle saltar el fusil... y entonces... ¡entonces si vió clara y distinta la «mancha del pantalón».

JUSTO VILA VELASCO.

Crónica local y provincial

Ayer fué pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Antonia Núñez Alegría, para el bizarro capitán del regimiento de San Fernando, don Ceferino P. Fernández.

Este regaló á su prometida una pulsera de oro con el nombre de la misma en brillantes y grabada la fecha, y fué el regalo de la novia á su futuro esposo un alfiler de oro con brillantes y una perla.

La boda se celebrará en los primeros días de Septiembre, únicamente en familia, por el luto que viste el novio por la reciente muerte de su padre.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido por unanimidad el premio de piano en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, instituido por nuestro ilustre paisano el maestro Bretón, la señorita María B. Gómez Herrero.

Ha contraído matrimonio en Béjar, con la bella y distinguida señorita Elena Campo, nuestro querido amigo don Francisco Gosálvez.

Deseamos á los nuevos esposos una interminable luna de miel.

En la tarde de ayer fué conducido á la prevención un chiquillo de corta edad, que en los lavaderos se había apoderado de varias prendas de ropa blanca que no le pertenecían.

Cumpliendo el plazo para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales en 30 del corriente, el señor Administrador de Hacienda nos manifiesta que ha sido prorrogado hasta el 31 de Julio próximo, con objeto de que todo el que se halle desprovisto de tan importante documento personal, pueda adquirirlo en las oficinas de su mando, sitas en el Gobierno civil.

Dicen de Zamora que es excesivo el número de localidades expandidas para las corridas de la feria de San Pedro.

De nuestra ciudad hay pedidos varios palcos y barreras, y esta mañana han salido muchos paisanos para la vecina ciudad.

La verbena de San Pedro celebróse anoche en Salamanca con gran animación, siendo muchos los bailes y hogueras en las calles.

Hubo algunos incidentes desagradables, pero ninguno revistió verdadera importancia.

Ya se ha ultimado el programa de la corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza, el 21 de Septiembre, fiesta de San Mateo.

Chicuelo y Saleri estoquearán ganado de don Manuel Sánchez Tabernero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo anuncia la subasta para el arriendo del Teatro.

También anuncia la contratación de treinta novillos que serán lidiados en la primera decena del mes de Septiembre.

Ha sido prohibida la venta de las medallas puestas en circulación por los catalanistas y que eran admitidas en el comercio de algunas poblaciones catalanistas por el valor de 100 pesetas las de oro, 5 las de plata y 10 céntimos las de cobre.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo el diputado provincial, señor Beato.

En la estación de Betanzos encontró un mozo del servicio, dentro de un coche, varios billetes y joyas por valor de 4.000 duros, que resultaron ser del excabecilla cubano Betancour.

El probo empleado entregó el hallazgo á su dueño, quien, con un desprendimiento que le honra, entregó al mozo una gratificación de... 10 pesetas.

Los reclutas excedentes de cupo, á los que sobreviniera alguna exención de las determinadas por la ley, la alegarán ante el jefe del depósito á que pertenezcan, en el término de los 10 días siguientes al de haber tenido conocimiento el interesado, del suceso que le motiva.

Uno de estos días se anunciarán las oposiciones á Escuelas en los distritos universitarios de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza. Los anuncios se publicarán en la *Gaceta de Madrid*. El plazo para solicitar es el de treinta días.

Las oposiciones á Escuelas de 825 pesetas se verificarán en las capitales de provincia donde haya Escuelas Normales, y las de mayor dotación en las capitales de distrito universitario.

Dicen de Segovia que ayer descargó sobre aquella capital una formidable tormenta, cayendo en el convento de monjas una exhalación que incendió la techumbre. Al demandar auxilio, acudieron los vecinos del barrio de San Lorenzo y las bombas, logrando dominar el fuego.

No ha habido ninguna desgracia personal.

El tren correo de Plasencia llegó ayer á esta capital con más de una hora de retraso, á consecuencia de los destrozos ocasionados en la vía férrea por una fuerte tormenta que descargó el día anterior.

La guardia civil de Avila detuvo días pasados, en la posada de San Nicolás de aquella capital, á un quincallero que dijo llamarse Manuel Fraile, el cual está reclamado por la Audiencia de Salamanca.

Le fué ocupada una cédula de vecindad á nombre de Antonio de la Iglesia.

Por escritura pública otorgada ante el notario don Isidoro Alonso, se ha constituido en esta capital una Sociedad mercantil regular colectiva, bajo la denominación de Juan Redondo y hermanos que se dedicará al negocio de compra venta de lanas

TEATRO DEL LICEO

Organizada por la Sociedad cómica lírica de esta localidad con un fin benéfico y dedicada al bello sexo salmantino, se celebrará esta noche la siguiente función:

- Sinfonía.
- El juguete cómico *El Honor*.
- Romanza de tenor por el señor Martínez, acompañado al piano por el señor González.
- El apéndice cómico *Fames Famis*.
- Intermedio musical.
- Y el juguete cómico *Asuqueca, dos minutos!*

A las NUEVE.

Entrada general CINCUENTA cts.

PLAZA DE TOROS

Mañana tendrá lugar, en nuestro circo taurino, una novillada en la que tomarán parte los conocidos novilleros Manuel Granito (9) *Carpinte* y Juan Espe (8) *Murciano*, con sus correspondientes cuadrillas, banderilleando y estoqueando dos novillos utreros. Además, la cuadrilla de *Niños Salmantinos* lidiará, banderilleará y estoqueará dos becerros de un año.

También será capeado, por los aficionados que gusten, un bravo novillo embolado.

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor 45 Precios económicos.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India
á DOS PESETAS.

LOS LIBROS DEL DIA

HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal	LAS HEROINAS Guy de Maupassant
POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa	SILVESTRE DE PARADOX Pío Baroja
LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas	CANTOS DE UN MUNDO Constantino G.
A GOLETERA Arturo Reyes	CUENTOS (2.ª serie) Eusebio Blasco
ELECTROMANIA Valverde	BALANCE TEATRAL Lace

Librería de Núñez--25, Rua, 25

TELEGRAMAS

¿Un crimen?

Madrid 29.—En esta Corte se ha desarrollado un espantoso drama familiar, que ha causado impresión profundísima.

Un matrimonio mal avenido renía con frecuencia, y ayer, el marido golpeó brutalmente á su mujer delante de un hijo de ambos, que dió á su padre la muerte, sin querer causarle tanto daño y por defender á su madre.

Petición

Madrid 29.—Enterados los republicanos de Valencia de las palabras pronunciadas por el señor Silvela en el Congreso, le han telegrafado pidiéndole una rectificación de los insultos que dirigió al pueblo de Valencia.

Dícese que una comisión de republicanos valencianos vendrá á la Corte á exigir al señor Silvela una reparación.

¿Se retira?

Madrid 29.—El Marqués de la Vega de Armijo ha recogido los papeles que tenía en el Congreso é insiste en que es irrevocable su propósito de retirarse de la presidencia de la Cámara.

El Duque de Tetuán, hablando de esta cuestión, cree que le hará cambiar de idea una buena votación al nombrarlo presidente.

Esto es difícil que ocurra, pues se asegura que las minorías no votarán, por el aspecto de la cuestión. «La Correspondencia» asegura que esto se arreglará y será elegido diputado el señor Rosales.

Sagasta ha recomendado á la mayoría que vote el dictamen de la comisión de Actas respecto á la de Cabra.

Conflicto conjurado

Madrid 29.—En Zaragoza se abrigo el temor de que faltaría carne de ganado vacuno para el consumo público á causa de la actitud adoptada por los abastecedores.

Pero el conflicto ha quedado conjurado, según indicaciones que el alcalde ha hecho á los concejales.

Los abastecedores se han comprometido á no suspender la entrada de reses destinadas al sacrificio.

El mensaje

Madrid 29.—Está ya resuelto que los conservadores intervendrán en el debate de la contestación al discurso de la Corona.

Este se discutirá primero en el Senado.

La intervención de los conservadores en el debate que se plantee en dicha Cámara, se reducirá á presentar una enmienda y á consumir un turno.

La enmienda la presentará y apoyará el Marqués de Pidal.

Y el turno lo consumirá el señor Allende-Salazar.

AGENCIA ALMODOBAR.

Ayer viernes SE EXTRAVIO una fotografía con el cadáver de un niño y su padre junto á él de rodillas.

Se le agradecerá y gratificará al que lo devuelva en la Plaza de la Verdura, comercio del valenciano José Alemán. 2.1

¡¡¡AL PUBLICO!!!

Desde el día 2 de Julio próximo, se establecerá, en la meseta del Corriolo, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de Nicomedes Sanchez, vecino de D. finos de Salamanca, al precio de QUINCE céntimos el cuartillo.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA
LUXEMBURGO, etc.

GARANTIA:

- 56 millones de francos-
- CAPITALES ASEGURADOS:
- 46 mil 500 millones de francos -
- SINIESTROS PAGADOS:
- 92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.
Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia, Afueras de Sancti-Spíritus, número 12. 100—a—88

T A H O N A
DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la *pomada Milagrosa*, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres pts. las cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto. —a—

ANUNCIO

Se necesitan varias parejas de mineros para las Minas de Miranda del Castañar. Dirigirse á don José Arregui á dicha villa. 4—4

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA SASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sincosturas ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26. 15—10

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30—3

ELECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio le paños y novedades de **SEZEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en ger-gas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso paño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Junio.

SEZEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
49

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51
Sale para Lisboa á las 10'8.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila
TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

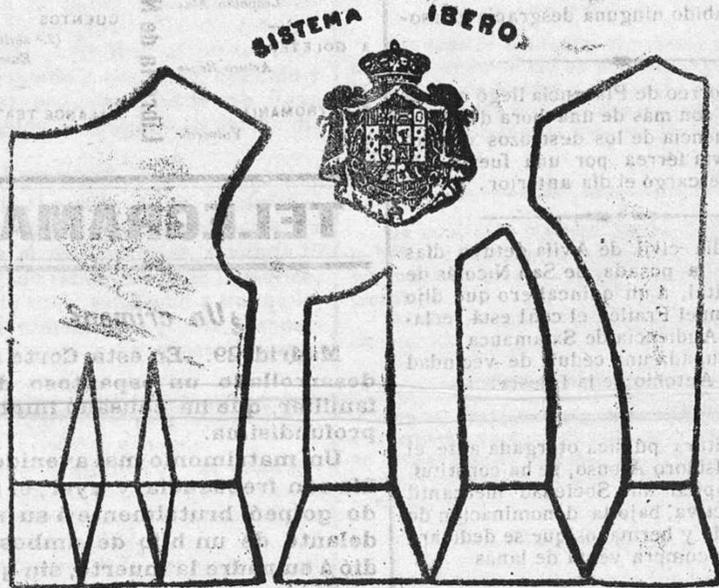
TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:
Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.
También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.
Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.
Se componen roturas de cristal y porcelana.
No confundirse.
PLAZUELA DE SANTA EULALIA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.^o DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865
Capital y reservas 30.000.000 de pesetas
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS
Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

SE VENDE LA MITAD DE UNA DEHESA situada á 22 kilómetros de esta capital y sobre la carretera que conduce á Béjar.
Para precio y todo género de detalles, dirigirse á D. José Pequeño, Peña 2.^a, núm. 5.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA; almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.